

Ramón J. Cárcano y la historicidad del régimen oligárquico

Ramón J. Cárcano and the historicity of the oligarchic regime

Resumen

Este artículo busca profundizar una perspectiva historiográfica, ya iniciada por importantes historiadores tales como Hilda Sabato, Ezequiel Gallo, Paula Bruno, Martín Castro, Félix Converso, Fernando Devoto, Gustavo Paz, Martha Philp, Javier Moyano, Alicia Servetto, entre otros, y visibilizar el alcance y la complejidad de las acciones emprendidas por la dirigencia política e intelectual del régimen oligárquico argentino, a los efectos de apuntalar una interpretación que permita dar cuenta del proceso de centralización del poder político de un modo más integral, en lo relativo al protagonismo que, de acuerdo a lo afirmado por Míguez (2012), los grupos dominantes provinciales asumieron en dicho proceso casi inmediatamente después de la batalla de Caseros. En este sentido, se busca colaborar con el intento de trascender ciertos límites conceptuales provenientes de la historiografía nacional, que de algún modo han cosificado la forma de entender la construcción de nuestra nación. A este respecto, el pensamiento de Ramón J. Cárcano, resulta una pertinente fuente de información en relación al modo en que parte de la élite letrada y política cordobesa, de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, interpretaba conceptualmente a la Nación. A lo largo de su obra, es posible identificar fuertes improntas de corte liberal-nacionalista, mediante las cuales el autor argumenta su adscripción a la necesidad de consolidar un poder político central, laico y con un marcado espíritu modernizador.

Palabras Clave: Nación, Unidad, Modernidad

Abstract

The purpose of this paper is to deepen a historiographic perspective, already begun by important historians such as Hilda Sabato, Ezequiel Gallo, Paula Bruno, Martín Castro, Félix Converso, Fernando Devoto, Gustavo Paz, Martha Philp, Javier Moyano, Alicia Servetto, among others, in order to visualize the scope and complexity of the actions taken by the political and intellectual leadership of the Argentine oligarchic regime, with the object of shoring up an interpretation that allows to notice the process of centralization of the political power in an integral way related to the importance that, according to what Miguez stated (2012) that the provincial dominant groups assumed in that process, almost immediately after the Caseros battle. In this sense, in the present work, I want to collaborate with the intention of exceeding certain conceptual limits coming from the national historiography, that in some way, have reified the way of understanding the building of our Nation. Thus, Ramón J. Cárcano's thought becomes a pertinent source of information as regards the way in which the political and literate elite "cordobesa", at the end of the XIX century and the beginning of the XX, understood the Nation conceptually. Along his work, it is possible to identify strong liberal nationalist prints through which the author states his support for the necessity of a lay central political power and with a striking modernizing spirit.

Keywords: Nation, Unity, Modernity

Fecha de recepción: 13 de septiembre de 2016

Fecha de aceptación: 18 de noviembre de 2016

Ramón J. Cárcano y la historicidad del régimen oligárquico

Enrique de Goycochea *

“La historia no se pliega fácilmente a los designios de nuestro atormentado patriotismo” (Vicente F. López)

Introducción

Dentro de la amplitud de perspectivas historiográficas desde la que ha sido abordada la relectura del proceso que Natalio Botana (1985) denominara de reducción a la unidad, no son pocos los autores que pueden mencionarse, tal como se ha esbozado en el resumen del presente trabajo. No obstante, en lo referente a la temática específica de mi estudio, son de particular relevancia ciertos trabajos que se encuentran enmarcados dentro de lo que se conoce como la Historia Intelectual y la Nueva Historia Política. A saber, no son desconocidos los interrogantes que Eduardo Grüner (2012: 5) se ha planteado en relación a la relevancia que suele adquirir el pasado, “cuando al calor de las circunstancias presentes, la vida política de una sociedad determinada se torna “dramática”. En esos momentos, “hacer historia no es reconstruir los hechos tal cual se produjeron, sino recuperarlos tal como relampaguean en este instante de peligro” (Grüner, 2012: 5). Hasta aquí, nada fuera de lo común. El problema en todo caso radica, continuando con Grüner (2012: 5), en discernir “para quién es y en qué consiste ese peligro”. En otras palabras, el desafío pasa por saber identificar cuáles son los móviles, los intereses particulares, que estimulan a ciertos actores a construir y publicitar una imagen específica del pasado.

La práctica historiográfica, como todo acto de producción de saber, parte pues, tiene su origen, en una necesidad de ningún modo “inocente”. Empero, la que acaba de esbozarse no es una conceptualización exclusiva del ámbito de la historia, ya que perfectamente pueden asociarse a ella otras prácticas, como por ejemplo la construcción de mitos, que vinculados también con el pasado, aunque no requieran de una rigurosidad metodológica en lo relativo al estudio de los vestigios materiales de una época determinada, aun así permiten realizar ciertas operaciones sobre las necesidades de un presente, tales como la consolidación de lazos de cohesión y/o de solidaridad entre los miembros de una comunidad y la construcción de rasgos identitarios colectivos. En este sentido, en lo relativo a un presente específico, y vinculados de un modo mucho más íntimo de lo que suele pensarse desde el sentido común, mito e historia constituyen herramientas esenciales cuando la lucha por el poder entre diferentes grupos adquiere ribetes “dramáticos”. Sin embargo, de acuerdo a la lectura que el historiador uruguayo José Rilla (2008) ha realizado en relación a la problemática en cuestión, es posible

*Licenciado en Historia (UNC). Doctorando en la carrera de Doctorado en Historia (Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina). Profesor Adscripto a la Cátedra: Historia Americana II (Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC). Miembro integrante del Programa de investigación “Actores sociales, actores políticos y representación de intereses en los espacios locales y regionales latinoamericanos. Siglos XIX y XX”, dirigido por el Dr. Javier Moyano, subsidiado y evaluado por SECyT (Secretaría de Ciencia y Técnica -Universidad Nacional de Córdoba) y radicado en el Centro de Estudios Avanzados (CEA-UNC). E-mail: degoyco@gmail.com.

establecer una sutil diferencia, ya que si bien es en el mito donde abreva y encuentra gran parte de su sentido el “ser nacional”, es en la historia donde encuentra gran parte de su sentido la práctica política. En otras palabras, la política sin historia está ciega (Rilla, 2008).

Es a partir de este punto entonces, que el presente trabajo exige una conceptualización definida respecto a la especificidad de la labor que llevan adelante determinados actores que, obedeciendo a necesidades políticas puntuales, cuestionan el presente o intentan legitimarlo. En este caso, me refiero concretamente al rol intelectual que cumplió un actor político importante durante los años centrales del régimen oligárquico argentino. En tal sentido, mucho se ha debatido acerca de cómo entender el término intelectual, o en relación a quiénes pueden ser considerados intelectuales, sin embargo, y con arreglo a los objetivos que orientan esta investigación, aquí sólo nos enfocaremos en esbozar brevemente algunas consideraciones que ayudan a visibilizar la figura de Ramón J. Cárcano en la vida socio-política del régimen oligárquico. A este respecto, y según el propio Antonio Gramsci (1977: 204), en primera instancia es preciso entender que “el papel de las ideologías es organizar a las sociedades humanas, ya que forman el terreno en el cual los hombres se mueven, adquieren conciencia de su posición, luchan, etc.”. A su vez, y siempre dentro del terreno social, los intelectuales orgánicos, son los que “le suministran a su clase homogeneidad y conciencia, no sólo de su función en el terreno de la economía, sino también en lo político y cultural” (Altamirano, 2006: 64).

Ahora bien, continuando con Gramsci, para comprender la supremacía de una clase sobre el conjunto de la sociedad es necesario diferenciar entre “dominio” y “hegemonía”, dos momentos relacionados estrechamente pero sustancialmente distintos. El primero, según la interpretación de Carlos Altamirano (2006: 67-68), “se ejercita en el terreno de la sociedad política, y el Estado, entendido como órgano de coacción, es su medio. La hegemonía, es la dirección intelectual y moral de una clase sobre otras, y su espacio es el de la sociedad civil, conformada [...] por la red de instituciones consideradas ajenas al poder público, como la escuela, la Iglesia, los sindicatos, etc.”. El Estado es entonces el equilibrio cambiante de esos dos momentos o, tal como afirma el mismo Gramsci (1977: 291), “hegemonía acorazada con coacción, en donde los intelectuales son los funcionarios de la hegemonía”. Traigo a colación estas concepciones, ya que entiendo que es posible interpretar la trayectoria política e intelectual del actor en cuestión al calor de ellas. En efecto, a través de su obra escrita y de sus acciones políticas, es posible identificar, junto con una desmedida ambición de poder, un claro posicionamiento ideológico por parte de Ramón Cárcano. Y si bien a lo largo de su vida y debido a las cambiantes circunstancias del contexto, son muy notorios los virajes políticos e ideológicos que Cárcano llevó adelante para asegurar y consolidar su posición de poder, en especial durante los momentos previos e inmediatamente posteriores a la reforma electoral de 1912, dichos cambios de dirección nunca se apartaron de ciertos tópicos que serían utilizados en pos de validar, por un lado, su rol como dirigente provincial durante los años en los que el PAN se mantuvo como la fuerza política dominante en la década de 1880, y por otro, para legitimar y publicitar el lugar histórico que según su propia lectura, debían ocupar aquellos sectores con los que mantuvo una estrecha relación social y política a lo largo de gran parte de su vida, y los que trascendieron ampliamente el ámbito local.

Asimismo, de acuerdo a lo explicitado en los párrafos precedentes, y para situar en contexto la producción escrita de Ramón Cárcano que en este trabajo se tendrá en cuenta, considero pertinente mencionar que es posible ubicar tal producción dentro de un espacio muy heterogéneo, compartido con diversos autores, que pertenecerán a un momento histórico en el que, de acuerdo a lo afirmado por Fernando De Voto (2005: 6) “Mitre, más que cualquier otro de sus contemporáneos, tuvo una aguda percepción de las implicancias potenciales de los relatos históricos y de los usos de los mismos”.

A su vez, las primeras obras publicadas por Cárcano, también datan de un momento en el cual, continuando con De Voto (2005), se hace muy difícil pensar en la existencia de un nacionalismo acabado, sólido y conceptualmente maduro. Precisamente porque más allá de cual fuere el autor que intentara darle un sentido al presente desde la “historia nacional”, no podía hacerlo sin remitirse inevitablemente a un pasado que en gran medida era todavía reciente. En este sentido, existía aún una fuerte disputa entre ciertos sectores de las dirigencias provinciales y las de Buenos Aires, acerca de cuál era el rol que estas élites habían cumplido en las guerras por la independencia y acerca de que se diría de ellas en las páginas de la historia “grande” del país.

En este marco entonces, y teniendo en cuenta la dimensión y la complejidad de las tensiones sólo esbozadas en los párrafos anteriores, mi objetivo es visibilizar ciertos elementos presentes en la producción intelectual de Ramón J. Cárcano que permiten pensar en la existencia, dentro del interior rioplatense, de una deliberada voluntad política en lo que respecta a la intención de colaborar en la construcción de una determinada subjetividad que pudiese ser impuesta a una subjetividad colectiva, y que mediante fuertes improntas de corte liberal-nacionalista, en primer lugar, se acoplaba a la intención de legitimar el proceso de modernización estatal iniciado en la década de 1880 por la dirigencia del PAN, de la que Cárcano fue un actor de primera línea. En segundo lugar, intentaba posicionar a la provincia de Córdoba como el centro político e intelectual de dicho proceso, mientras que en tercer lugar, parte de la obra escrita de Ramón Cárcano buscó deslegitimar política e ideológicamente a ciertos sectores dominantes de la sociedad cordobesa vinculados con el poder eclesiástico por un lado, y con las facciones que todavía a fines de la década de 1870 abogaban por el autonomismo provincial, por otro.

Breve reseña biográfica de Ramón Cárcano

De acuerdo a lo que Ramón Cárcano (1965) argumentara en las páginas de su autobiografía respecto al origen de su familia, ésta hundía sus raíces en un profundo pasado. Vinculado a una antigua rama lombarda con fuerte participación política en la esfera estatal italiana, su padre fue el primer Cárcano en desembarcar en las costas del Río de la Plata. Lo cierto es, que a poco de llegar se trasladó a la ciudad de Córdoba, donde construiría vínculos familiares y de amistad con influyentes actores del medio local. Pero lo que en este punto interesa remarcar, es que de acuerdo a la interpretación del mismo Ramón Cárcano, por un lado, el entramado principal de los lazos sociales de su familia, se tejía en torno a comerciantes italianos que habían arribado a Córdoba durante el transcurso de la segunda mitad del siglo XIX. Mientras que por otro, su padre, si bien no participaba directamente en la vida política, aun así gozaba de la amistad y la estima de “los hombres políticos” (Cárcano, 1965: 25) del momento. Inclusive, Inocente Cárcano y Nicolás Avellaneda se habrían conocido mientras cursaban sus estudios en el Colegio Monserrat, y con el correr del tiempo, el primero sería “fervoroso partidario de su candidatura a la presidencia de la nación, con la

medida que impone su condición de extranjero” (Cárcano, 1965: 25). La relación, se vería afianzada todavía más durante las visitas en Buenos Aires al futuro presidente. Visitas que tenían por objeto informar a Avellaneda sobre la situación de la provincia y a su vez “solicitar recursos para el Colegio de Montserrat, cuyas finanzas angustiosas estimulan descontentos” (Cárcano, 1965: 25). Más aún, Inocente Cárcano, llegaría a ocupar importantes cargos durante las presidencias de Sarmiento y de Avellaneda, ya que mientras se desempeñaba como corresponsal del diario *La Nación* sería designado como delegado del consejo de administración de José Telfener, empresario que tenía a su cargo la construcción del ferrocarril Córdoba-Tucumán.

Ahora bien, más allá de los intereses particulares que a Ramón Cárcano lo llevaban a dar cuenta de este modo, de sus lazos familiares más íntimos y de las vicisitudes del medio donde les cupo desenvolverse, de lo expuesto en el párrafo anterior pueden extraerse sugerentes claves interpretativas. En primer lugar, los vínculos de la familia Cárcano con los representantes de lo que tiempo después sería el poder político central, pueden remontarse hasta varios años antes de la constitución del PAN, dando cuenta así, al menos para el territorio de la provincia de Córdoba, de lo acertado de ciertas lecturas analíticas renovadas, y reseñadas por Eduardo Míguez (2012: 47), respecto a que el Estado Nacional, que comenzaría a tomar forma desde 1852/62, fue “el fruto de la convergencia de un dinámico conjunto de actores provinciales que supieron ver en él un espacio de crecimiento más que el fruto de una hegemonía centralizada en expansión”. En efecto, “las dirigencias provinciales vislumbraban desde mucho antes, que la existencia de la nación, si bien limitaba su autonomía, otorgaba a cambio ventajas económicas que compensaban ampliamente esa pérdida” (Míguez, 2012: 46). De esta manera, casi inmediatamente después de Caseros, se iría conformando una “sociabilidad política que lentamente dejaba atrás el relativo aislamiento provinciano para converger [...] en un sistema que articulaba lo local con una dimensión superior” (Míguez, 2012: 42), y al que se integraban actores sociales diferentes de los sectores criollos, como por ejemplo, los comerciantes y los colonos inmigrantes.

Ya hacia fines de la década de 1870, al sur de la provincia de Córdoba, en las inmediaciones de Río Cuarto, se celebraría un pacto interélite entre las dirigencias provinciales liderado por el tucumano Julio A. Roca, quien en ese momento se desempeñaba como Ministro de Guerra de Nicolás Avellaneda. La Liga de Gobernadores, como se conoció a tal acuerdo, tuvo en Miguel Juárez Celman, futuro gobernador de Córdoba, a uno de sus más fervientes adherentes, y junto con él a un importante sector de la dirigencia provincial, que poco tiempo después fundaría El Panal, club que nucleaba en torno al liderazgo de Juárez Celman a jóvenes figuras del escenario político e intelectual cordobés, tales como José Figueroa Alcorta, José del Viso y Ramón J. Cárcano, los que pronto ocuparían importantes cargos, a nivel provincial a partir del momento en que su mentor ejerciera el cargo de gobernador provincial y en el plano nacional desde que el Dr. Juárez Celman fuese electo presidente de la nación. De hecho, el propio Cárcano se desempeñó como asistente personal del gobernador hasta que éste asumió la presidencia en 1886, momento en el que pasó a ocupar el cargo de director de la Oficina de Telégrafos y Correos, un puesto estratégico considerando que desde dicha posición era posible controlar e interceptar gran parte de las comunicaciones de los adversarios políticos del gobierno de turno. Todavía más, hacía el final de la década de 1880, Ramón Cárcano, quien aún no contaba con treinta años de edad, fue señalado como el funcionario mejor posicionado para suceder en la presidencia a Juárez Celman. Hecho que no pudo concretarse, dado que la Revolución del Parque dio por tierra con las ambiciones de la mayoría de los dirigentes del unicato juarista.

Así es que a partir de 1890, luego de una breve estadía en Europa, Cárcano se instalaría en el interior de la provincia de Córdoba, desde donde llevaría adelante durante más de 10 años, en una especie de “incilio” político autoimpuesto, la construcción de una sólida red de aliados políticos y empresarios. Finalmente, el retorno a la arena política sobrevino a partir de 1905, vinculado estrechamente a la facción liderada por Carlos Pellegrini y alineado a las demandas de éste último respecto a la necesidad de reformar el régimen electoral del país, en pos de lograr una apertura política tan ansiada como necesaria para volver a posicionarse en la lucha por la reconquista del poder político. Andando el tiempo, durante la presidencia de José Figueroa Alcorta, se constituyó en una pieza clave en la provincia de Córdoba para el desmantelamiento de la maquinaria política del roquismo, y en el ascenso de Roque Sáenz Peña al poder ejecutivo de la nación se convertiría en uno de los emisarios más influyentes en relación a la incorporación de la Ley Sáenz Peña a la vida política del interior, presidiendo en Córdoba la Convención Constituyente que reformó la Carta Magna.

Ya hacia 1913, sería elector gobernador de Córdoba, con la reforma electoral en plena vigencia y disputándole palmo a palmo la elección al radicalismo, al que finalmente venció por una exigua diferencia de 176 votos. Incluso, el propio Hipólito Yrigoyen se vio en la necesidad de trasladarse a Córdoba dos meses antes para participar personalmente en la campaña electoral. No sería ésta la única oportunidad en la que Cárcano dirigiese los destinos de la provincia, ya que accedería a la gobernación por segunda vez en 1926, al tiempo que continuaría con su prolífica producción intelectual en pos de consolidar su visión del pasado nacional por un lado, y para legitimar su trayectoria política junto con su trama vincular, por otro. En síntesis, y de acuerdo a los objetivos que orientan mi trabajo, en este apartado he resumido de modo muy sintético aquellos aspectos de la trayectoria política del actor en cuestión que me interesan destacar en relación a las décadas centrales del régimen oligárquico, y en lo que respecta al modo en que Ramón Cárcano supo construir, defender, reconstruir y expandir su posición personal dentro del entramado vincular, formal e informal, de la arena política argentina de dicho período y el que comenzó a consolidarse después del 3 de febrero de 1852.

Obstáculos y esperanzas para la unidad

La producción escrita de Ramón J. Cárcano, a diferencia de la de otros intelectuales argentinos, procede de un contexto socio-político distinto al de Buenos Aires. En otras palabras, su relato literario e historiográfico surge tierra adentro, en el interior argentino. Sin embargo, el autor, no hará sino un esfuerzo intelectual importante por incluir este particular escenario geo-político al ámbito integrador de la Nación. En este sentido, es posible identificar que Ramón J. Cárcano, a lo largo de su extensa vida, dio a publicidad una vasta producción escrita que revisaba los hitos políticos más importantes del siglo XIX. A este respecto, pueden citarse algunos títulos, tales como *El general Quiroga y la expedición al desierto* (1882), *De los hijos adúlteros, incestuosos y sacrílegos* (1884), *De Caseros al 11 de Setiembre* (1918), *Del sitio de Buenos Aires al campo de Cepeda* (1921), *En el camino* (1926), *Guerra del Paraguay. Sus orígenes y sus causas* (1938), *Juan Facundo Quiroga (simulación, infidencia, tragedia)* (1942), *La reorganización del país después de Caseros* (1946), entre otros.

En todas estas obras, puede advertirse claramente un contenido que refleja una línea interpretativa específica, concentrada desde ya en legitimar a los “padres fundadores” de la

unidad nacional, pero sobre todo del *Orden* político que según el propio Cárcano promoviera en el país una de las transformaciones sociales y económicas más formidables en la historia occidental moderna, basada a la vez en una fe inquebrantable en el futuro de la República. De este modo, Domingo F. Sarmiento, Juan B. Alberdi, Bartolomé Mitre, y el cordobés Miguel Juárez Celman, encuentran un lugar privilegiado dentro de la narrativa del autor, en la que también se le asigna un lugar destacado al General Paunero, oficial de Mitre y enviado especialmente a Córdoba para pacificar a los sectores de la dirigencia política local que resistían la postergada y la sobre todo ansiada integración nacional.

Sin embargo, siguiendo cronológicamente los acontecimientos destacados por el autor, con anterioridad a la batalla de Caseros, el gran enemigo, el obstáculo a ser removido en pos de la consolidación de la Nación Argentina, no es otro que Juan Manuel de Rosas, quien para Cárcano (1931 [1882]: 20) declaró “la guerra a muerte contra sus enemigos, considerando este sistema como el único y supremo arte de una acción de orden y estabilidad. Su insensata violencia muestra a un convencido de la eficacia de los métodos terroristas”. Publicada por primera vez en 1882 y reeditada en 1931, su obra titulada *El general Quiroga y la expedición al desierto*, muestra a los escenarios provinciales anteriores a Caseros extremadamente tensionados, mientras que la figura de Rosas, tal como se evidencia en la cita anterior, aparece cargada de valencias negativas. Y aun cuando esté escrito en clave sarmientina, sobre todo en lo relativo a las determinaciones que impone el medio geográfico y en que “su” *Facundo* se apoya en el objetivo de visibilizar el carácter y los fines políticos de Rosas, Cárcano a su vez realiza aquí un juicio valorativo apoyado en concepciones muy alberdianas, especialmente cuando reclama al “tirano” su obsesión por perseguir a todos sus adversarios con igual saña, ya que

no respeta a los hombres ilustrados...obliga a vivir en la emigración a los espíritus más preclaros de su tiempo, y nunca se le ocurre que los trabajos y méritos intelectuales merezcan como un deber la protección de los gobiernos[...] (Cárcano, 1931 [1882]: 20-21).

De este modo, la deliberada intención de consolidar una imagen negativa de Rosas absorbe todas las energías del autor en cuestión, de hecho, tan inmerso, tan absorto está en la consecución de su objetivo que el mismo autor no advierte una clara contradicción retórica en un mismo párrafo, en el que en primera instancia se le reconoce a Rosas “su resistencia a la intervención extranjera”, mientras que unas líneas más abajo se denuncia al tirano bonaerense porque “no combate al invasor extranjero”(Cárcano, 1931 [1882]: 21).

Asimismo, será Cárcano también, años más tarde, en su obra titulada *De Caseros al 11 de Setiembre*, el que reclame a un sector de la dirigencia porteña las dificultades interpuestas a fin de impedir la capitalización de la ciudad de Buenos Aires, haciendo clara alusión a la profusa correspondencia mantenida por ejemplo entre Vélez Sarsfield y Vicente López, respecto a la estrategia adoptada por algunos dirigentes durante las sesiones previas al pacto de San Nicolás. Asimismo, volverá a insistir, nuevamente bajo una concepción alberdiana, en el rol retardatario que Juan Manuel de Rosas ha jugado durante más de dos décadas, al “encarnar la negación de inalienables derechos, de garantías necesarias, de principios vitales, bases de orden y existencia individual y social” (Cárcano, 1918: 21). Así pues, Caseros es interpretado (en una clave que recuerda a aquella reflexión nietszcheana referente a que la historia de las naciones necesita “olvidar” lo que fuimos, para no hacer temblar lo que somos), como el punto de partida en el que se han:

constituido las jóvenes nacionalidades del Plata y así van consolidando al fin la democracia. Pasado el turbión de sangre que desencadena la dictadura [...] se ilumina y perdona para corregir el extravío. Las democracias liberales de Sud América son hijas de la amnistía (Cárcano, 1918: 76).

Inclusive, Cárcano (1918) va todavía más lejos al afirmar que Caseros no es sino “la última etapa de la guerra de independencia” porque la dictadura ha sido a su vez:

la resurrección exagerada del dominio español [...] Rosas encarna la reversión [...] Es un cristiano de la Metrópoli que se convierte en indio de la Pampa [...] Caseros corona la independencia nacional. Es la tumba definitiva del régimen ancestral, y la cúpula de la gran revolución (Cárcano, 1918: 87).

De esta manera, lo acontecido el 3 de febrero de 1852 ha provocado un sacudimiento social y político profundo, en el que se han impuesto nuevas actitudes, nuevas ideas, pero fundamentalmente nuevos hombres, y entre ellos, quien aparece timoneando la nave que traen los vientos de cambio es Justo José de Urquiza. Precisamente, para Cárcano (1918: 88) “Urquiza es un libertador”.

Por otro lado, también es claro el papel que él autor concede a los caudillos provinciales, personajes oscuros, egoístas, sólo dedicados a consolidar su autoridad personal en la provincia que gobiernan con mano férrea e inflexible, demorando hasta la exasperación la ansiada unidad nacional que, a su vez, sólo algunos prohombres porteños y provinciales se atreven a imaginar, pero que sólo puede concretarse de manera definitiva e inexorable a través de un pacto entre las élites dirigentes del territorio nacional en toda su extensión, que ponga fin a las ambiciones autonomistas de un caudillaje rancio, anacrónico y todavía adormecido en las letanías vespertinas de la vieja colonia. Y en esta lectura, fuertemente sesgada claro está, y que sigue de cerca la interpretación sarmientina, el caudillo que emerge como la versión más brutal y descarnada de Rosas, no es otro que Facundo Quiroga, pero que al mismo tiempo “sin Rosas, habría quedado únicamente con su negro trapo llanero, Religión o Muerte, que sólo muestra la falta de pensamiento orgánico” (Cárcano, 1931 [1882]: 68). Sin embargo, este riojano impetuoso, “astuto, audaz, rápido y temerario en la acción [...] que atrae a las multitudes que le admiran y le temen aplica el terror como un método de dominio” (Cárcano, 1931 [1882]: 26) y desconoce absolutamente que la Nación no puede surgir al calor de la espada. Inclusive, continuando con Cárcano (1931 [1882]: 26), “no puede tampoco emanar de un partido la obra duradera, sino de todos los partidos, como sucede después bajo la inspiración de Urquiza y Mitre”. Perspectiva esta última, que aparecerá recurrentemente a lo largo no sólo de su producción intelectual, sino también durante casi la mayor parte de su trayectoria política, dando cuenta de una para nada desdeñable capacidad de virar abruptamente conforme la coyuntura de los escenarios políticos lo requería, ora propiciando la necesidad de conformar un acuerdo supra partidario, ora propiciando la formación de partidos orgánicos, pero siempre con la mira puesta hacia el mismo horizonte de expectativas: garantizar las posiciones de poder de los dirigentes del régimen, ya fuera en el ámbito de la provincia de Córdoba o en el ámbito nacional.

Ahora bien, llegados a este punto hay un factor, dentro de los textos mencionados, que no puede pasar desapercibido si lo que se pretende es visibilizar aquellas grietas que en su obra dejan entrever “lo real” más allá de lo escrito, es decir, lo que realmente quiere *hacer* Cárcano cuando escribe. En efecto, si se profundiza un poco más en su interpretación del conflicto entre caudillos y “hombres esclarecidos”, sobre todo en el papel que desempeña

Facundo Quiroga, puede identificarse un punto en el relato en el que comienza gradualmente a tomar distancia de las claves interpretativas sarmientinas y alberdianas, ya que el autor pone particular atención en la incidencia que el caudillo riojano ejerce entre las facciones dirigentes cordobesas, y a la vez, centra especialmente la atención en la descripción del enfrentamiento entre Quiroga y el General Paz. Aquí no se trata, como en el *Facundo* de Sarmiento, de anteponer al guerrero bárbaro el oficial de escuela. Poco le interesa a Cárcano, si la República se ha perdido en 100 embates de una caballería impetuosa pero carente de la más mínima disciplina. Lo que importa aquí es que la captura del manco Paz y la derrota de La Madrid escinden en dos a la dirigencia provincial. Por un lado, el clan de los Reinafé, que gana el gobierno de Córdoba, por otro lado, la familia Bustos y la familia Arredondo, representantes de los últimos restos de las familias coloniales de alcurnia. Y es que como juarista acérrimo, lo que sobre todo moviliza a Cárcano al despuntar la década de 1880, es establecer una divisoria de aguas entre las fuerzas del progreso, portadoras de un inevitable despegue económico, político y cultural, y las fuerzas del oscurantismo eclesiástico, en un ademán que se acerca notablemente a las posteriores interpretaciones de Leopoldo Lugones al respecto, con la salvedad claro está que éste último desconfiará también de aquel progresismo extremadamente liberalista y positivista.

Con todo, lo cierto es que para construir argumentos que le permitiesen dar mayor solidez a su interpretación, la revisión del pasado argentino por parte de Ramón Cárcano se remontará a la colonia y por ende a la América española y eclesiástica, con el objeto de evidenciar el marcado contraste que, según su lectura, existía entre las transformaciones llevadas adelante a partir de la consolidación de la unidad nacional (como consecuencia directa de la instauración del dominio del PAN en todo el país) y las viejas prácticas políticas del interior provincial, teñidas de un fuerte sesgo clerical, retrógrado y retardatario.

Iglesia, modernidad y reformismo

Autor de la primera tesis doctoral presentada en la Universidad Nacional de Córdoba en 1884, titulada *De los hijos adulterinos, sacrílegos e incestuosos*, Ramón Cárcano plasmaba en sus páginas fuertes improntas reformistas y un despiadado ataque a la jerarquía católica, en un momento en el que la universidad cordobesa aun permanecía bajo el dominio de la Iglesia, al margen que la institución ya hubiese pasado a la tutela económica de la Nación. De hecho, su trabajo sólo pudo ser presentado bajo el padrinazgo de su mentor, cuando no, Miguel Juárez Celman, quien en aquel momento se desempeñaba como gobernador de la provincia. Y efectivamente, a lo largo de las páginas de su tesis se hacen evidentes los porqué de las tensiones y las resistencias que manifestaron los sectores católicos cordobeses al tomar conocimiento de este trabajo, ya que será verdaderamente feroz la crítica que el autor realizará a la doctrina y a las prácticas sociales del catolicismo mediante una escritura vertiginosa, que visibiliza una retórica que recurre con maestría a la ironía, al tiempo que da cuenta de una claridad conceptual formidable, tal como queda en evidencia en el siguiente párrafo, que al margen de lo extenso bien vale la pena su transcripción:

en el delito de adulterio sucede un hecho enteramente original, a pesar de ser tan antiguo [...] la ley que busca siempre todos los medios posibles para descubrir y castigar al delincuente, en este caso lo oculta, lo cubre con el velo impenetrable de una ignorancia forzada y aparente, y mantiene la perturbación moral ocasionada.

Muchas veces he pensado, como este principio excepcional ha podido conservarse a través de tantos siglos, en todas las sociedades regularmente organizadas, y ser

sostenido por talentos tan ilustres, en medio del progreso de las ideas y de las conquistas humanas de la civilización (Cárcano, 1884: 62)

De esta manera, el autor irá construyendo el perfil social de las facciones cordobesas que resisten la llegada de una modernidad de todos modos inevitable, que no es solamente económica, sino también y, fundamentalmente, cultural. Y desde luego, para Cárcano es esencial delimitar claramente quiénes son unos y otros en este conflicto de larga data entre los resabios coloniales y los referentes del progreso y las libertades individuales:

[...] hay veces que las leyes por su acción, suelen oponerse al progreso de las ideas, y permanecen como sepulturas abiertas al pensamiento que avanza. Entonces las sociedades retroceden, se paralizan, sufren y se nubla y se oscurece el fin de su desarrollo (Cárcano, 1884: 14).

En otras palabras, de donde vienen, que hacen, quiénes y cómo son “ellos”, y frente a “ellos”, que proponemos “nosotros”, que no poseemos ni males crónicos ni tradiciones seculares, y que ofrecemos “una tierra fecunda a los ensayos liberales, al establecimiento de prácticas civilizatorias [...]” (Cárcano, 1884: 16).

Asimismo, a su tesis doctoral, le seguirían otros textos con similar contenido, tales como “*La Universidad de Córdoba*” (1892) e “*Historia de los medios de comunicación y transporte de la República Argentina*” (1893). En el primero, se intenta trazar el desarrollo de una institución que aparece, a ojos del autor, como signada por una marca de origen, una debilidad de nacimiento, que repercutirá unos siglos más tarde en su dificultad insuperable para acoplarse acertadamente al proceso revolucionario independentista. Concretamente, aquí Cárcano se refiere al legado jesuita y franciscano, que constantemente, a lo largo del siglo XIX ha sido un impedimento para el arraigo de las fuerzas modernistas en la interior del país. A su vez, en el segundo, a la par que el autor desarrolla una extensa descripción de la evolución del proceso modernizador en la Argentina, se enfoca también en publicitar, a tres años de los sucesos de la Revolución del Parque, la gestión del presidente Juárez Celman al frente de dicho proceso, y desde luego, su propia labor innovadora al frente de la Oficina de Correos y Telégrafos de la Nación.

Un escrito tardío, titulado “*Primeras luchas entre la Iglesia y el Estado en la Gobernación de Tucumán, siglo XVI*” (1929), vuelve a insistir en la pugna entre el Estado provincial y los intereses tradicionales y corporativistas de la Iglesia Hispánica durante la colonia. De este modo, de acuerdo a la conceptualización que realizara Natalio Botana (1985: 42) en lo relativo al proceso de *reducción a la unidad* nacional, “creencia y acuerdo serían, pues, dos conceptos analíticos que calificarían el proceso de legitimación al cual parecen sometidas las formas históricas de los regímenes políticos”. Y, efectivamente, desde su producción historiográfica, Ramón Cárcano colaboraría directamente en apuntalar la creencia en el ideario laico y liberal que los vencedores de Caseros enarbolaron en pos de la modernización de nuestro Estado-nación.

La unidad desde el interior

Ahora bien, tal como se desprende de su producción intelectual, para el autor en cuestión es en efecto lo acontecido en Caseros el momento bisagra que determina el advenimiento del Estado Nacional. Y es Urquiza, quien aparece como el hombre capaz de llevar adelante la ruptura con los últimos eslabones herrumbrados de la cadena de dominación

colonial en el Plata. Sin embargo, a poco de sucedida ésta, la figura de Bartolomé Mitre irá adquiriendo una gravitación cada vez más decisiva en la interpretación carcanista relativa al sentido histórico del proceso abierto en 1852, con la salvedad que Cárcano se centrará en evidenciar la importancia de Mitre mediante una particular interpretación de las repercusiones de su acción política al interior de la provincia de Córdoba. Y a tales efectos, rescatará especialmente las acciones emprendidas por el General Paunero entre las facciones autonomistas y mitristas del ámbito provincial. A saber, existe un texto titulado *En el Camino*, editado en 1927, que recoge una serie de artículos de opinión escritos por Cárcano y publicados en diversos medios gráficos cordobeses durante los últimos años del siglo XIX y las dos primeras décadas del siglo XX. Aquí, es posible leer una nota referida a las repercusiones que en Córdoba provocaría la victoria de Mitre en Pavón, en la que Cárcano (1927: 201) afirma que “es condición de todo lo grande el que lo conquistemos a costa de lo que más amamos”, haciendo clara alusión a un artículo publicado en un diario cordobés, *El Eco de Córdoba*, referenciando los infructuosos esfuerzos llevados adelante por la facción liderada por el liberal autonomista y por entonces gobernador de la provincia, Justiniano Posse, y a la imposibilidad de lograr, después de Caseros, “una autonomía local tan utópica como improductiva”.¹ De hecho, Cárcano (1927) iría más lejos todavía al afirmar que:

la República no hubiera podido reorganizarse y consolidar su unidad, sin la pacificación general [...] Apenas triunfante el General Mitre, las resistencias locales, los alzamientos y las montoneras, aparecieron en el interior, en Cuyo y al norte. Invocaban el nombre del General Urquiza, sin atender a sus recomendaciones de acatamiento [...] la expedición pacificadora fue una prolongación de Pavón (Cárcano, 1927: 259).

De este modo, el autor en cuestión emprendía la legitimación de sus vínculos y la del régimen donde éstos se enmarcaban, es decir, mediante una justificación histórica del proceso en el cual las provincias habían debido renunciar a la posibilidad, de todos modos siempre remota, de alcanzar una amplia autonomía respecto a Buenos Aires.

De hecho, Ramón Cárcano justificaría insistentemente las acciones militares de Paunero en el ámbito de la provincia, con el objetivo de disciplinar a las díscolas facciones políticas que no mostraban la cordura que el momento histórico exigía en pos de la unidad nacional. Incluso, es posible identificar claramente a lo largo de sus reflexiones, la intención de morigerar, de atenuar lo más posible, los abusos cometidos por las tropas de la Guardia Nacional al mando de Paunero, atribuyendo la violencia ejercida a actos individuales de suboficiales de poca cultura, mientras que Paunero es exonerado de toda responsabilidad en el uso de la fuerza explícita por parte de sus tropas, al tiempo que no vacila en afirmar que “las acusaciones de las pasiones, las visiones de la fiebre proselitista, el localismo siempre inflamado constituyeron una fuente de calumnias históricas, que la investigación crítica aun no ha disipado completamente” (Cárcano, 1927: 192). Es que en efecto, para Cárcano, las ínfulas localistas persiguen la pretensión de subordinar la causa nacional al interés de las dirigencias locales, tal como queda de manifiesto mediante la correspondencia que Justiniano Posse mantiene con Paunero: “Entre mi pueblo y yo nos entendemos perfectamente. Yo le dejo completa libertad de hablar, para que él me deje completa libertad de obrar”.²

¹Diario *El Eco de Córdoba*, 13/03/1862, en Cárcano, Ramón J., 1927, pág. 259.

²Carta de Justiniano Posse al Gral. Paunero respecto a las quejas del segundo en relación a los estrechos vínculos mantenidos entre el gobernador y los redactores del diario *El Eco de Córdoba*. En Cárcano, Ramón J., 1927, pág. 245.

De este modo entonces, según la lectura de Cárcano, desde el centro de Córdoba el General Paunero dirigía esta gran campaña de pacificación en toda la extensión del país, con excepción del litoral. La campaña resultaría muy laboriosa y difícil, especialmente en Córdoba, donde la lucha doméstica adquiriría caracteres personales y violentos. Y pese a los esfuerzos de Paunero en el escenario local, y del propio Bartolomé Mitre desde Buenos Aires, quien mantenía de acuerdo a Cárcano una intensa correspondencia privada con Justiniano Posse, los autonomistas se mantuvieron intactos, fieles y unidos, en conspiración permanente, esperando en vano las añoradas órdenes de Urquiza. Así pues:

el sentimiento localista, en presencia del ejército de Buenos Aires volvió a encenderse [...] nadie recordaba que las columnas de Pavón llegaban triunfantes de una batalla por la reconstrucción nacional...nadie analizaba serenamente la situación. En la masa únicamente había un anhelo: fuera el intruso (Cárcano, 1927: 219).

Sin embargo, este intruso, bajo las órdenes de Paunero, combatía a los federales autonomistas para afianzar la unión nacional y el imperio de la constitución jurada. Representaba las instituciones que ofrecían todas las garantías a las libertades cívicas e individuales. En otras palabras, Paunero, significaba una idea circunscripta a los intereses de la Nación, todavía sin comprensión generalizada. Y las Guardias Nacionales, cumplirían un rol político esencial, en relación a la tenaz resistencia interpuesta por algunos representantes de los poderes locales frente al avance y el fortalecimiento del Estado Nacional. Rol que tenía por objetivo custodiar un orden que todavía se antojaba débil y quebradizo, aun después de Caseros, y todavía después de Pavón.

Precisamente, inmediatamente después de Pavón, se habían celebrado elecciones gubernativas en Córdoba, que habían tenido lugar bajo circunstancias en las que las provincias volvían a asumir su soberanía originaria, de manera que se procedía de manera conforme a las leyes locales. A su vez, estas particulares condiciones de los escenarios políticos locales, generaban las tensiones que exasperaban los ánimos del héroe de Pavón, lo que llevaba a éste a dejarse ganar por la ansiedad, provocando la reacción adversa a la esperada en las dirigencias del interior provincial, tal como Cárcano se aseguraba de dejar en claro, al transcribir en sus artículos algunos párrafos cuidadosamente seleccionados de la correspondencia entre Justiniano Posse y Bartolomé Mitre:

el encargado del Poder Ejecutivo de la Nación no es el juez competente para decidir por sí mismo la nulidad de la elección de Córdoba y disponer otra nueva. La Cámara Nacional de diputados será la que decida...Ud. ha mirado este asunto únicamente del punto de vista de Buenos Aires (Cárcano, 1927: 230).³

Empero, más allá de todas las tensiones, y por supuesto las insalvables divergencias que Ramón Cárcano se encargará de transmitir a través de sus escritos entre el poder político porteño y el cordobés, aun así, es posible identificar también, que aun cuando la facción liderada por Posse defendiera a ultranza la autonomía provincial a diez años de sucedida la caída de Juan Manuel de Rosas, se hará cada vez más evidente la necesidad de contar con recursos más bastos, que sólo puede proveer un Estado Nacional, por otro lado todavía lejos de consolidarse, para asegurar la estabilidad política y social en el interior de la provincia. En

³Carta de Justiniano Posse a Bartolomé Mitre tras haber sido electo gobernador de Córdoba, venciendo al representante del liberalismo nacionalista, Fernández Peña.

efecto, en calidad de gobernador de Córdoba, y pese a su dificultosa relación con Mitre, Posse no vacilaba en solicitar su ayuda cuando las circunstancias así lo requerían:

La penuria en que ha quedado el tesoro provincial no me ha permitido atender a la defensa de las fronteras en la escala que lo deseaba [...] me he dirigido al excelentísimo señor gobernador de Buenos Aires encargado del poder ejecutivo de la nación, representándole la necesidad de garantizar nuestras fronteras y pidiéndole que destine al servicio de ellas algunas tropas de línea [...] Abrigo, pues, la seguridad de que el héroe que en Pavón tuvo el poder bastante para aniquilar el caudillaje, estenderá su mano poderosa sobre nuestras fronteras para poner una valla insuperable á las incursiones de los salvajes (Mensaje del Gobernador Justiniano Posse, Córdoba, 13 de mayo de 1862).⁴

De este modo, circunstancias como las referidas en la cita anterior, visibilizan un aspecto de la realidad del momento que no puede ser desatendido de ninguna manera, es decir, el insuperable aislamiento de la provincia y su dirigencia, que encuentra los límites a sus pretensiones autonomistas en la necesidad de contar con recursos que aseguren la estabilidad de los escenarios político y económico, y junto con ellos, desde ya, sus posiciones de poder.

Andando el tiempo, más precisamente en la década siguiente, llegarán a Córdoba los ecos de la revuelta de Carlos Tejedor en 1874. Que por cierto, serán algo más que simples resonancias provenientes de la lejana Buenos Aires, ya que de hecho, con el avance del ferrocarril y el telégrafo, no estará tampoco tan lejana. Y según la interpretación de Cárcano, las mismas voces autonomistas de la década anterior, durante la revuelta del '74 acusarán a Bartolomé Mitre de montonero, es decir, de lo mismo que éste había combatido en los años '60. Inclusive, el autor vuelve a retomar la lectura de las ediciones que *El Eco de Córdoba* lanzara a la calle en ocasión de tal acontecimiento. Actor importante entre la política provincial, este periódico cordobés, a través de sus redactores apoyaba sobre todo a lo que por entonces se denominaban los sectores liberales autonomistas. Durante el alzamiento de Tejedor, realizó furibundas críticas a Mitre, según las cuales de hombre constructor de las instituciones había devenido enemigo de ellas: “sentimos que un hombre para el cual siempre tuvimos respeto y admiración por sus talentos, haya descendido al mismo rol de los caudillos que ha condenado ó como presidente ó como diarista” (Cárcano, 1927).⁵

Ahora bien, sin apartarnos del orden cronológico de los acontecimientos principales en los que Ramón Cárcano fija la atención respecto a la construcción de su trama historiográfica, es preciso hacer foco en un factor ineludible de suma importancia si lo que se pretende es desentrañar los “intereses” que orientan la pluma del autor en cuestión. Concretamente, me refiero al sentido histórico con que Cárcano interpretaba el proceso de constitución del Partido Autonomista Nacional liderado por Julio A. Roca. Y es que aquí, también es posible identificar un claro distanciamiento en lo relativo a las claves interpretativas desde las que se leía, desde gran parte de la intelectualidad porteña, el proceso de consolidación de la Nación. En este sentido, y más allá de que existen estrechas similitudes políticas, y por supuesto ideológicas con el relato mitrista de la historia argentina, el autor expondrá una interpretación

⁴Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba: Gobierno, libro de Acuerdos, Decretos y Leyes de la Honorable Asamblea. Enero 2 de 1862 a noviembre 15 de 1864, fs. 63 a 69. En “Mensajes de los gobernadores de Córdoba a la legislatura”. Tomo II, 1850-1870. Centro de Estudios Históricos, serie documental número VI, Córdoba, 1996. Pág. 139.

⁵Diario *El Eco de Córdoba*, 29/9/1874.

que tiñe a su relato de improntas fuertemente provincianas, y las que por cierto pronto adquirirán una significativa originalidad. En efecto, Cárcano ubicaría en Córdoba el epicentro geo-político que pocos años más tarde daría lugar al proceso modernizador iniciado, y profundizado, entre fines de la década de 1870 y comienzos de la década siguiente. En otras palabras, celebrado en la provincia de Córdoba, el pacto inter-élite que diera lugar a la Liga de Gobernadores sería el acontecimiento fundacional de tal proceso modernizador.

En tal sentido, para Cárcano era esencial, en primer lugar, apuntalar desde un punto de vista retórico y narrativo, el proceso de formación del PAN de un modo que legitimara en primer lugar el papel de las dirigencias provinciales en la centralización del poder político. Precisamente, Córdoba constituía el centro político donde la Nación había “comenzado” a quedar definitivamente constituida. En segundo lugar, resaltar que en el pacto que las élites provinciales habían celebrado con tan altas miras, la joven intelectualidad cordobesa, bajo el ala protectora de Juárez Celman, había tomado parte fundamental en la consumación de las acciones:

la nación quedó al fin, definitivamente constituida. Mientras los estancieros del norte [cordobés] [...] esperaron en vano la palabra celeste, los letrados de la ciudad empujados por el joven Dr. Juárez produjeron los hechos que fueron doctrina y fueron triunfo en la provincia y luego en la Nación (Cárcano, 1927: 41).

En síntesis, Córdoba era el núcleo de un movimiento centrífugo, aun cuando algunos grupos de estancieros y comerciantes, arraigados en una cómoda ociosidad heredada de la colonia, se resistieran.

En su interpretación, Cárcano afirmaba que a partir de la molesta presión de Carlos Tejedor había comenzado a insinuarse la idea de constituir un Frente Único contra el próximo ataque al interior provincial. De esta manera, según el autor; “apareció después, buscando esta defensa, la Liga de Gobernadores, de la que Córdoba fue inspiración y centro y que Sarmiento denunciaría en el Congreso con los puños llenos de verdades [...] pero que no contenían todas las verdades” (Cárcano, 1927: 36). Se imponía entonces una sola acción, tan necesaria como inevitable. En resumen, “completar la construcción de Urquiza y Mitre, retardada por la Guerra del Paraguay, significaba un esfuerzo impostergable” (Cárcano, 1927: 36), puesto que el presidente de la Nación no podía continuar de forastero dentro de la Argentina. En conclusión, para Ramón Cárcano, la unificación era un proceso que había comenzado en el interior cordobés, y que desembarcaría poco tiempo después en Buenos Aires.

Estética literaria y ética política

A lo largo de las páginas precedentes, se ha intentado evidenciar la lectura que Cárcano contribuyó en gran medida a consolidar, desde el interior provincial, en relación al proceso de constitución de la nación argentina, pero sobre todo, de quiénes fueron los sectores y los protagonistas que con sus acciones dieron lugar a la centralización del poder político, dando cuenta a la vez de una aguda percepción, por parte del autor en cuestión, en lo relativo a lo que Fernando Devoto refiere respecto a la obra de Bartolomé Mitre, es decir, de la importancia del pasado como herramienta fundamental para legitimar, por un lado, las acciones emprendidas por un sector dirigente, y por otro, su derecho histórico a mandar. A este respecto, Cárcano reconocerá también que la legitimidad de una práctica política necesita

“anclarse en una imagen del pasado que actúe como garante de que las cosas se van a producir en el sentido esperado” (Devoto, 2005: 5) y buscado.

Puede afirmarse entonces, que la interpretación histórica de Cárcano, en relación al derrotero histórico del país, se inscribía dentro de una perspectiva interpretativa que afirmaba una visión liberal nacionalista de la historia argentina, a la cual se integraban algunos matices no menos importantes. Pero lo que más interesa destacar en el presente trabajo, es que dicha interpretación no escapaba a ciertos intereses políticos bien definidos por parte del autor en cuestión, puesto que por un lado, él mismo nunca dejó de reconocer que el estudio y la escritura de la historia sólo tenía sentido al calor de las circunstancias presentes, mientras que por otro, dichas cambiantes circunstancias en las que Cárcano escribió y dio a publicidad su producción intelectual, obligaban al autor a posicionarse desde el plano discursivo con el fin de mantener una posición de poder bajo el signo impugnador con que desde fines de la década de 1900 se teñía al régimen oligárquico y a sus dirigentes, en un momento en el que Ramón Cárcano finalmente consolidaba su preeminencia política y su prestigio social. En este sentido, y según Fernando Devoto (2005: 15), “debido a que en un caso como el argentino, en el que los proyectos de Nación se realizaban desde élites políticas que controlaban (o aspiraban a controlar) los instrumentos estatales, ello implicaba, ante todo, la voluntad de imponer ciertas creencias comunes, ciertos relatos sobre los orígenes, ciertos símbolos identitarios y ciertos mitos movilizadores a los habitantes del territorio”.

Y por supuesto, que los objetivos de Cárcano no se diferenciarían, en líneas generales, de aquellos compartidos por una parte considerable de los miembros de las élites políticas de la época. En otras palabras, siguiendo de cerca la conceptualización que Mónica Marinone (2006) realizara en lo tocante al proceso de constitución de los Estados nacionales latinoamericanos, desde la premisa de la escritura como práctica productora de significación que contribuye a establecer cierta morfología de lo “nacional”, las intenciones de Cárcano no escapaban de ningún modo a un proyecto más vasto, homogeneizador en lo que respecta a la difusión de un perfil identitario nacional, ya que la práctica intelectual del autor tendía a legitimar los logros del régimen instaurado a partir de 1880 por un lado, mientras que por otro, a apuntalar aquellos frutos que no habían sido previstos por el mismo proceso modernizador, en el que el “cosmopolitismo”, la “cuestión social” y la “cuestión nacional” aparecían en el centro de la escena del debate político. De este modo, Ramón Cárcano contribuyó directamente a dar forma a lo que Mercedes Durán (1997) supo llamar “epos hegemónico”, es decir, una interpretación ideológica monológica de la historia, en este caso argentina, que de acuerdo a los intereses que están en el poder en un momento determinado, cumple la función de encubrir la diversidad mediante, por ejemplo, la glorificación de un pasado nacional. “Se construye de este modo una ilusión de homogeneidad y coherencia social que colabora directamente en el mantenimiento del *status quo* interno y permite presentar a la nación como unidad identitaria, tanto cultural, lingüística e histórica” (Durán-Cogan, 1997: 8). Salvo que en este caso, Cárcano concede un protagonismo excepcional a un ámbito provincial en el proceso de constitución del Estado-nación argentino, aun cuando al final de dicho proceso Buenos Aires ocupara y *debiera* ocupar el centro del poder político y económico del país.

Ahora bien, estrechamente relacionado con lo anterior, existen también dos aspectos que quisiera destacar en tanto visibilizan como pocos la por momentos extraña complejidad del entramado político entre provincianos y porteños. El primero, es que más allá de la perspectiva ideológica con la que se la ha encarado, al menos en la Argentina, siempre se necesitaron sólidos lazos con el poder político central para lograr publicitar una visión del

pasado nacional. Y precisamente, el autor en cuestión contó con los recursos necesarios para poder difundir profusamente su interpretación historiográfica del nacimiento y el desarrollo del Estado-Nación, porque de hecho contaba con fuertes vínculos, tanto en la dirigencia política porteña como entre los miembros de las élites letradas. En efecto, tal como ha demostrado Martín O. Castro (2012: 196), Cárcano y Estanislao Zeballos, provinciano éste último también,⁶ y quien fuera Ministro de Guerra de Roque Sáenz Peña, “formaron parte de la dirigencia política juarista posteriormente vinculada al proyecto de gobierno de Sáenz Peña”, pero además mantuvieron una relación que trascendía los límites de la vida política entendida en sentido estricto. Incluso, y lo más importante, es que es posible reconocer que gran parte de la producción escrita de Cárcano fue publicada a través de las editoriales que Estanislao Zeballos administraba en la ciudad de Buenos Aires, sobre todo los textos escritos a partir de la década de 1910, lo que en última instancia revela, más allá de las tensiones vigentes, la complejas relaciones de poder existentes entre la dirigencia del régimen oligárquico.

El segundo, pero no menos trascendental, es un dato que ha tendido a pasar desapercibido entre los historiadores abocados al estudio de la historia política e intelectual de nuestro país. A saber, bien conocido es que la creación, a instancias de Bartolomé Mitre, de la Junta de Historia y Numismática en 1893, pone el acento en la importancia que para este actor político tenía la institucionalización de la construcción del conocimiento histórico, atendiendo siempre al objetivo de anclar política e históricamente la preeminencia de las clases dirigentes argentinas en el conjunto de la sociedad, fundamentalmente de cara al porvenir, y en un momento en el que comenzaban a manifestarse los primeros síntomas de las desviaciones no buscadas de la política poblacional del país, y junto con ellas la aparición, casi al mismo tiempo, de un fenómeno que ponía en entredicho la legitimidad de dichas clases dirigentes: la proliferación de la literatura gauchesca y el *moreirismo* levantisco de los sectores populares. Pero lo que no resulta muy conocido, es que a menos de diez años de la creación de la Junta, en 1901, Ramón J. Cárcano sería designado miembro de número de ella, dato este último por demás significativo si tenemos en cuenta el sólo hecho de que un dirigente del interior argentino ingresaría a la flamante institución durante una crítica y creciente complejidad del contexto social y político de la ciudad de Buenos Aires y su hinterland, y por su fuese poco, con Bartolomé Mitre presidiendo la junta y todavía políticamente activo.

Más allá de que existen sutiles, pero nada desdeñables diferencias entre la interpretación mitrista de la historia argentina y la interpretación *carcanista*, es posible sin embargo inferir acertadamente, que las coincidencias entre ambas lecturas, y también entre sus intereses políticos, fueron lo suficientemente visibles como para que Cárcano fuese designado como miembro de número de la Junta de Historia y Numismática con la anuencia de Mitre. Y si bien, es verdad que la obra de Cárcano adolece de las rigurosidades metodológicas que tanto proclamó Mitre como necesarias para profesionalizar la práctica historiográfica, al tiempo que su pluma se inclina fuertemente hacia la práctica literaria y ensayista, tampoco es menos cierto que importantes autores del periodo, y que tuvieron una participación decisiva en la

⁶Estanislao Zeballos nació en la ciudad de Rosario en julio de 1854, fue un destacado diplomático del régimen oligárquico, durante la década del '80 mantuvo lazos muy cercanos al juarismo y ocupó tres veces el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, la última de ellas bajo la presidencia del cordobés José Figueroa Alcorta (uno de los pocos dirigentes juaristas, junto con Cárcano, que sobrevivieron a la debacle política del juarismo después de la Revolución del Parque). Su padre, del mismo nombre, se desempeñó como capitán del puerto de Rosario hasta que decidió plegarse al Ejército Grande, comandado por el General Urquiza, durante su avance hacia la provincia de Buenos Aires. Durante la campaña contra Juan Manuel de Rosas fue ascendido a Teniente Coronel. Su madre, Felisa Jordán, vinculada por lazos familiares con López Jordán y Francisco Ramírez, también construyó lazos políticos con Urquiza. Véase Dalla Corte-Caballero (2011).

construcción del “Ser Nacional”, abrevaron más en la imaginación literaria, la creación narrativa y en las reflexiones de orden filosófico y político que en las fuentes y en los archivos históricos, ya fuese para afianzar deliberadamente la hegemonía ideológica del régimen oligárquico, tal como se refleja en las obras de Leopoldo Lugones, Ricardo Rojas o Ernesto Quesada, o como para debilitarla indirectamente, tal como se manifiesta en los textos de José Hernández y Eduardo Gutiérrez.

Consideraciones finales

Para resumir lo expuesto, es posible afirmar que Ramón Cárcano apeló, con el objeto de apuntalar su trayectoria personal y la de sus vínculos políticos, a legitimar la aparición de un Estado Nacional activo, y como producto histórico de un proceso en el que la provincia de Córdoba se había constituido en el centro geo-político estratégico, y desde donde se había tejido una trama vincular de gran alcance en pos de la definitiva unión nacional. En tal sentido, desde un punto de vista historiográfico, su discurso apuntó a legitimar la *reducción a la unidad* bajo la tutela de Buenos Aires una vez alcanzada la estabilización política buscada por el Partido Autonomista Nacional, a través de una interpretación liberal-nacionalista de la historia argentina, a la que se integraban fuertes argumentos reformistas y anticlericales. En este sentido, buscó legitimar el derecho a “mandar” de los vencedores de Caseros, mediante la construcción de una imagen de la historia nacional que partía con la victoria, en 1852, de los ideales de orden, libertad y progreso y que entroncaba directamente con la conformación del pacto de las élites provinciales en Córdoba, y que poco tiempo después daría lugar al nacimiento del Partido Autonomista Nacional. De este modo, Ramón Cárcano lograría con bastante éxito preservarse dentro de una trama vincular cada vez más compleja, persiguiendo objetivos políticos a los que intentó “blindar” a través de la búsqueda de anclajes históricos que le permitiesen justificar de manera incuestionable su trayectoria y la densa red socio-política que supo tejer, tanto a nivel nacional como provincial. No obstante, es necesario destacar también, que conforme transcurrían los primeros años del siglo XX, y a medida que se hacía cada vez más evidente la proximidad de aquel horizonte histórico, apenas sugerido por Juan Bautista Alberdi, respecto a la postergada y tan temida apertura política mediante la reforma del régimen electoral, Cárcano fue moderando visiblemente el recio anticlericalismo con que buscó posicionarse en el escenario político cordobés de la década de 1880, a fin de construir las alianzas políticas que en gran medida le permitieron acceder a la gobernación de la provincia en 1913.

Por todo lo expuesto, entonces, el estudio de la obra de Ramón J. Cárcano, se vuelve históricamente relevante dado el rol dirigente que ejerció entre los sectores dominantes de la sociedad argentina y a los que él mismo perteneció, y en la medida que sus concepciones pudieron contribuir a regular las prácticas de dichos sectores. En otras palabras, puede afirmarse que, desde el interior provincial argentino, Cárcano contribuyó directamente, mediante una estética literaria y una ética política específicas, con la construcción de la hegemonía ideológica de las élites argentinas. No obstante, esta interpretación sólo es válida si se tiene en cuenta que la historia local adquiere su sentido en la *integralidad*, por ende, es preciso que la historiografía local no se fragmente, no se escinda de los escenarios regionales y nacionales más amplios en donde inevitablemente se integra.

Bibliografía

Altamirano, Carlos (2006): *Intelectuales. Notas de Investigación*, Grupo editorial Norma, Bogotá.

Botana, Natalio R. (1985): *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Ed. Hyspamérica, Buenos Aires.

Castro, Martín O. (2012): *El ocaso de la república oligárquica (poder, política y reforma electoral) 1898-1912*, Ed. Edhasa, Buenos Aires.

Dalla Corte-Caballero, Gabriela (2015): “Felisa Juárez, la madre de Estanislao Zeballos. Prácticas asociativas, espacio público y proyección femenina en Argentina (1870-1880)”, en *Revista Digital de la Escuela de Historia (UNR)*, Año 3, N° 5, pp. 19-21. Consultado el 21 de octubre de 2016. Disponible en <http://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/4592>.

Devoto, Fernando J. (2005): *Nacionalismo, Fascismo, y tradicionalismo en la Argentina moderna (una historia)*, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.

Durán-Cogan, Mercedes F. (1997): *Construcciones imaginarias de la identidad. La novela épica del dictador en el debate identitario latinoamericano* (Tesis de doctorado no publicada). Simon Fraser University, Burnaby, Canadá.

Gramsci, Antonio (1977): *Antología. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán*, Ed. siglo XXI, México.

Grüner, Eduardo (2012): “Vuelve, todo vuelve... (para una revisión revisada del revisionismo de nuevo revisado)”, en *Boletín de la Asamblea de Intelectuales, Docentes y Artistas en apoyo del Frente de Izquierda y de los Trabajadores: La Historia en Debate (A propósito de la creación del Instituto Nacional de Revisionismo Histórico Manuel Dorrego)*, N° 1, pp. 5-22.

Marinone, Mónica (2006): *Rómulo Gallegos. Imaginarios de Nación*, Ed. El otro el mismo, Mérida.

Míguez, Eduardo (2012): “Gestación, auge y crisis del orden político oligárquico en Argentina. Balance de la historiografía reciente”, en *PolHis*, Año 5, N° 9, pp. 37-68. Consultado el 5 de abril de 2015. Disponible en <http://archivo.polhis.com.ar/polhis9/>.

Rilla, José (2008): *La actualidad del pasado: usos de la historia en la política de partidos del Uruguay: 1942-1972*, Ed. Debate, Montevideo.

Fuentes

Éditas:

Cárcano, Ramón J. ([1882] 1931): *Juan Facundo Quiroga (simulación, infidencia, tragedia)*, Domingo Viau & Cía. Editorial, Buenos Aires.

Cárcano, Ramón J. (1884): *De los hijos adulterinos, incestuosos y sacrílegos*, Imprenta El Interior, Córdoba.

Cárcano, Ramón J. (1892): *La Universidad de Córdoba*, Ed. Lajouane, Buenos Aires.

Cárcano, Ramón J. (1893): *Historia de los medios de comunicación y transporte de la República Argentina*, Ed. Lajouane, Buenos Aires.

Cárcano, Ramón J. (1918): *De Caseros al 11 de Setiembre*, Mendelky Editor, Buenos Aires.

Cárcano, Ramón J. (1921): *Del sitio de Buenos Aires al campo de Cepeda*, Ed. Coni, Buenos Aires.

Cárcano, Ramón J. (1927): *En el Camino*, Sociedad de publicaciones El Inca, Buenos Aires.

Cárcano, Ramón J. (1929): *Primeras luchas entre la Iglesia y el Estado en la Gobernación de Tucumán, siglo XVI*, Roldán Editor, Córdoba.

Cárcano, Ramón J. (1938): *Guerra del Paraguay. Sus orígenes y sus causas*, Ed. Coni, Buenos Aires.

Cárcano, Ramón J. (1946): *La reorganización del país después de Caseros*, Ed. El Ateneo, Buenos Aires.

Cárcano, Ramón J. (1965): *Mis primeros ochenta años*, Ed. Pampa y Cielo, Buenos Aires.

Centro de Estudios Históricos (1996): *Mensajes de los gobernadores de Córdoba a la legislatura: Justiniano Posse*. Tomo II, 1850-1870, serie documental número VI, Córdoba.

Periódicos de época

Diario *El eco de Córdoba*.